

**No más mujeres invisibles:** contra la trata, explotación sexual y violencia sexual en zonas de minería informal de Madre de Dios y Piura (Perú)

# Percepciones de actores involucrados en la lucha contra la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual, sus vínculos con la minería ilegal y las barreras para combatirla en Madre de Dios



Morelia Mamani Zavaleta (investigadora principal)  
Claudia Farfán Valer (coautora)

**Investigación ganadora del XXII Concurso Anual de Investigación 2020-II**

Ejecutores:



Financiado por:



# OBJETIVO GENERAL

- 1 Analizar los vínculos entre la minería ilegal y la trata sexual



- 2 Develar las barreras que enfrenta el Estado peruano en la lucha contra la trata sexual

## CONTEXTO

**El 70% del oro que sale de Perú tiene orígenes desconocidos**, gran parte es de Madre de Dios (entre 2015 y 2019).

Durante 13 años, MDD ha estado **entre la segunda y quinta región con más casos de trata**, principalmente sexual.

La minería ilegal y la trata sexual son fenómenos estrechamente ligados, pero: **¿cómo se vinculan? y en este contexto: ¿qué barreras específicas enfrentan las y los servidores públicos vinculados a la lucha contra la trata?**

# PRINCIPALES HALLAZGOS

1

La trata sexual y la minería ilegal prometen ser rutas de ascenso económico y social, pues en los mercados laborales legales esta posibilidad es menor o está negada.



Los mineros ilegales, las y los tratantes, e incluso las propias víctimas, **justifican la deshumanización y postergación de derechos humanos y ambientales como condiciones lógicas y válidas para mejorar su situación económica.**



Los mineros, las y los tratantes y las víctimas de trata sexual **provienen de las mismas situaciones de desigualdades socioeconómicas.**

# PRINCIPALES HALLAZGOS

2

## El vínculo entre la trata sexual y la minería ilegal está **NATURALIZADO**



Se justifica en:

- La necesidad (biológica o culturalmente aprendida) **de los hombres de satisfacerse sexualmente.**
- Se piensa que las **mujeres “quieren estar aquí”**

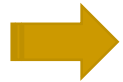


La responsabilidad de las desigualdades de género de naturaleza estructural son individualizadas y **se percibe como un problema de ciertos “hombres machistas”.**

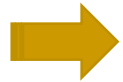
## PRINCIPALES HALLAZGOS

3

### El enfoque *punitivista* supera al de justicia restaurativa



**La persecución de los delitos sería suficiente para combatirlos**, porque se piensa que disuadiría a las y los tratantes y mineros ilegales de persistir con sus actividades.



**Se habla de la pobreza como un factor, pero son más resaltantes las decisiones y acciones individuales de las y los tratantes, de las víctimas, de los mineros ilegales y de los hombres, en su rol de clientes-explotadores.** No se comprende el rol de las desigualdades sociales en ambos fenómenos.

En consecuencia, las acciones para revertir la precariedad socioeconómica de víctimas, mineros ilegales y tratantes son relegadas.

# BARRERAS QUE ENFRENTA EL ESTADO PERUANO EN LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

- 1 **No se atacan las causas estructurales de la trata sexual ni minería ilegal. Se prioriza la persecución del delito de explotación sexual.**
- 2 **Falta de voluntad política:**
  - Falta de presupuesto / Falta de acciones determinante en la persecución del delito / Problemas de recursos humanos
- 3 **“No son víctimas inocentes”**
  - **Se duda de la condición de víctima de las mujeres** debido a la permanencia de las víctimas en los centros de explotación. Servidores manifiestan que las víctimas llegan por *“cuenta propia”* o porque *“les agrada la vida fácil”* / Los servidores públicos reproducen estigmas y estereotipos sobre de las víctimas.
- 4 **Poca coordinación interregional e intersectorial**
- 5 **Corrupción**
  - Principalmente en el proceso de persecución y principalmente la policía

## PREGUNTAS DE CARA A LA GESTIÓN REGIONAL

1

Se sabe que la trata de personas con fines de explotación sexual y la minería ilegal tienen su origen en la falta de oportunidades y empleo, ¿cómo plantea promover las oportunidades y el empleo en su región?

2

Las y los servidores públicos perciben que los prejuicios y estigmas que recaen sobre las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual son una barrera para lograr una debida atención. Como gobierno regional, ¿qué medidas tomará para minimizar dichos prejuicios en la región?

3

Gran parte de las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual provienen de las regiones de Cusco y Puno, ¿qué hará su gobierno para combatir esta problemática junto a estas regiones?

4

Se cree que las ganancias económicas generadas por la minería ilegal superan los presupuestos destinados por el Estado para combatirla, ¿cómo plantea garantizar los recursos necesarios para contribuir a la erradicación de dicha actividad?



# RECOMENDACIONES

## Políticas públicas:

- Se requiere ampliar la mirada de género que incluya cuestionar los roles, características y oportunidades que se consideran apropiados a varones y mujeres.

**Promover acciones que permitan superar el enfoque punitivista para promover acciones que correspondan a un enfoque de justicia reparadora**

- Incluir acciones que promuevan la autonomía económica y restitución de derechos de las sobrevivientes: Los recursos propios son claves para el ejercicio de agencia de las mujeres víctimas de trata sexual (control de su cuerpo y sexualidad), claves para la salida de los círculos de violencia.

## Levantar información:

### Sobre La Pampa

- Estudios periódicos sobre La Pampa y el delito de trata de personas. Se recomienda ingresar a través de acciones sistemáticas de atención en salud y educación y aprovechar para recabar información.